

## **Seminarios y coloquio sobre el derecho internacional humanitario**

### **● En Italia**

Del 31 de marzo al 2 de abril de 1987, tuvo lugar en Florencia, por iniciativa de la Cruz Roja Italiana y bajo los auspicios del Ministerio de Defensa, un seminario sobre el derecho internacional humanitario aplicable a los conflictos armados para las fuerzas armadas y los medios universitarios; participaron 32 oficiales y 36 universitarios —licenciados o estudiantes de derecho. Entre los docentes había profesores universitarios, generales y magistrados militares.

Se trataron los temas siguientes: contenido y desarrollo del derecho humanitario; fuentes del derecho humanitario; noción de combatiente; mercenarios; métodos y medios de combate; protección de heridos, enfermos y náufragos; protección de prisioneros de guerra; protección de la población civil; el derecho humanitario en la guerra marítima y en la guerra aérea; aspectos humanitarios en los conflictos armados más recientes; garantías del derecho humanitario; crímenes de guerra; el derecho humanitario en los conflictos armados internos; aspectos actuales de la neutralidad.

Representó al CICR el señor F. Steinemann, jefe del Servicio de Relaciones Públicas, que se refirió a las actividades del CICR en las zonas en conflicto.

Durante la Mesa Redonda con que se cerró el seminario, se trató la cuestión de la adaptación del derecho italiano al derecho humanitario, con especial referencia a los reglamentos militares.

## ● En Benin

La Cruz Roja de Benin, la Universidad Nacional de Benin y el CICR organizaron conjuntamente, un seminario zonal sobre el derecho internacional humanitario, «SEDIH 87» que, del 7 al 10 de abril de 1987 tuvo lugar en Cotonú (Benin), con el lema: «Protección de la población civil en tiempo de conflicto armado».

Primera iniciativa de esta índole en África occidental, al SEDIH 87 asistieron, durante cuatro días, juristas, militares de alta graduación y autoridades de los Ministerios concernidos, así como miembros de la Cruz Roja de Benin. Unos 30 de los participantes son benineses, mientras que los otros 20 llegaron de: Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Malí, Mauritania, Níger, Senegal y Togo. En representación del CICR participaron el señor Huguélet y la señora Contat, ambos de la delegación zonal de Lomé, así como el señor Siegenthaler, de la División Jurídica.

El programa del SEDIH 87 incluía, en primer lugar, el análisis del espíritu de los principios y de las normas esenciales del derecho internacional humanitario, así como el estudio de algunas normas humanitarias en las tradiciones guerreras de África occidental. Seguidamente, los participantes se familiarizaron, mediante charlas y demostraciones escenificadas, con la aplicación de las normas de los derechos de Ginebra y de La Haya en una situación de conflicto internacional.

El seminario mereció una muy favorable opinión de los participantes, que recomendaron organizar periódicamente ese tipo de seminarios.

## ● En los Estados Unidos

Del 8 al 11 de abril de 1987, tuvo lugar, en Boston, la 81.<sup>a</sup> reunión anual de la «American Society of International Law». El CICR participa periódicamente en los trabajos de esta asociación de juristas internacionales, la más importante de América del Norte, que cuenta entre sus miembros a gran número de eminentes expertos de derecho internacional de otros continentes. Este año, representaron al CICR los señores R. Kosirnik, jefe de la División Jurídica, H.P. Gasser, asesor jurídico de la Dirección, y J.-J. Surbeck, de la oficina de Nueva York.

Se trataron varios temas de interés, entre ellos las relaciones entre el derecho consuetudinario y el Protocolo I. Precedió al

seminario, el 7 de abril, una Mesa Redonda sobre el derecho internacional humanitario en general, dirigida por el profesor Theodor Meron, de la Universidad de Nueva York, y por el señor Kosirnik.

### ● En China

Del 11 al 16 de mayo de 1987, tuvo lugar en Beijing un seminario sobre el derecho internacional humanitario y los Principios de la Cruz Roja. El primero de ese género que se realiza en China, fue organizado conjuntamente por el CICR y la Cruz Roja China, con la participación, invitados por esa Sociedad Nacional, de la Liga y de la Cruz Roja Norteamericana. Representaron al CICR los señores J. Moreillon, director general, P. Küng y J. Olivier, delegados zonales para Asia, y C. Neukomm, encargado de difusión para Asia; el doctor K. Seevaratnam, encargado del Departamento Asia/Pacífico, participó en representación de la Liga, y otras cuatro personas participaron en representación de la Cruz Roja Norteamericana.

En el acto inaugural estuvieron la señora Lei Jie-Qiong, vicepresidente de la Conferencia Consultativa del pueblo chino, y el señor Zhu Ting-Xun, secretario general adjunto del Departamento Político General del ejército chino. Los participantes invitados por la Cruz Roja China —más de un centenar en total— procedían de las fuerzas armadas (más de 30), particularmente del Departamento político del Ejército Popular de Liberación, así como de las dos provincias fronterizas con Vietnam, de diversos organismos gubernamentales —Ministerios de Relaciones Exteriores, de Justicia, de Seguridad, de Educación y de Salud—, de las universidades, de la prensa y de la Sociedad Nacional.

En el transcurso del seminario se abordaron diferentes temas tales como el derecho internacional humanitario, su historia, su desarrollo y su aplicación; los principios de la Cruz Roja; el CICR, su cometido y su acción; la difusión; la Cruz Roja Internacional; la Liga; la Cruz Roja Norteamericana y, naturalmente la Cruz Roja China.

Este seminario puso de manifiesto el gran interés de todos los participantes por el derecho internacional humanitario y la Cruz Roja, particularmente por parte de los miembros de las fuerzas armadas.

Para esta primera experiencia, el CICR se encargó de la traducción al chino de numerosos documentos (de algunos de ellos se imprimieron en Beijing 10.000 ejemplares) y preparó la versión china de cinco películas que fueron presentadas durante el seminario.

### ● En Ginebra

Para celebrar el X aniversario de la aprobación de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra, la Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra organiza, para que tenga lugar del 11 al 13 de junio de 1987, un coloquio internacional titulado «Los Protocolos de Ginebra de 1977, adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949: diez años más tarde».

He aquí los temas de dicho coloquio: «El grado de aceptación de los Protocolos de 1977, después de diez años: ratificaciones, adhesiones, reservas, decisiones de no adherirse a los mismos», «La aplicación de los Protocolos adicionales y su influencia sobre el derecho internacional general en el ámbito humanitario» y «Los Protocolos de 1977, diez años después: balance y perspectivas».

Varios expertos de renombre internacional presentarán informes introductorios sobre los diferentes temas.

La *Revista* publicará una reseña de ese coloquio en su próximo número.